

San Juan de Pasto, julio de 2025

Doctor:

JONNATHAN RODRIGO HUERTAS SALAS
SECRETARIO TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO.
Gobernación de Nariño
E. S. D.

YEFERSON GRANADO CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.089.798.792, me permito presentar mi Propuesta y Hoja de Vida, junto con los anexos respectivos en la que se demuestra la experiencia y formación académica; igualmente me permito informar que estoy en condiciones de prestar mis servicios en forma inmediata.

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:

1. Brindar apoyo en la estructuración y seguimiento de proyectos que permitan el cumplimiento del programa “innovación Rural” consignado en la Ordenanza 017 de 2019 a cargo de la Subsecretaría de Innovación.
2. Brindar apoyo en la estructuración y seguimiento de proyectos que permitan el cumplimiento del programa “Eco Innovación” consignado en la Ordenanza 017 de 2019 a cargo de la Subsecretaria de Innovación.
3. Servir de enlace con los distintos profesionales presentes en las Subregiones del Triángulo del Telembí, Pacífico Sur y Sanquianga, para realizar acciones, planes, y proyectos relacionados con los programas eco innovación e innovación rural consignados en la Ordenanza 017 de 2019 a cargo de la Subsecretaria de Innovación.
4. Realizar un acompañamiento constante a las iniciativas socio ambientales articuladas con el programa del Centro de Innovación Social de Nariño - CISNA en temas relacionados con el plan de acción y sus proyectos.
5. Apoyar al Subsecretario de Innovación actuando como enlace con la Secretaría Tic, Innovación y Gobierno para todos los temas relacionados con el proyecto denominado “*Producción agrícola en el marco de ciudades inteligentes*” consignado en la meta 578 del plan de desarrollo “Nariño Región País para el mundo”.
6. Apoyar en la articulación e implementación de iniciativas sociales articulados al proyecto cátedra café, armonizados con los lineamientos de la ordenanza 004 de 2023 de la Subsecretaría de Innovación.
7. Brindar acompañamiento al Subsecretario de innovación para los temas relacionados con la ejecución del proyecto “La Mejor Taza Nariño” conforme a los lineamientos impartidos en la Ordenanza 004 de 2023 a cargo de la Subsecretaría de innovación.
8. Apoyar en general todas las actuaciones y actividades que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Subsecretaría de innovación las demás inherentes al objeto contractual.

PROPUESTA ECONÓMICA:

El valor total de mi propuesta asciende a la suma de **VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$23.893.380)**

TERMINO DE LA PROPUESTA:

El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2025.

DISPONIBILIDAD:

Manifiesto que cuento con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN Y MANIFESTACIONES:

Por medio del presente, autorizo la publicación en la plataforma SECOP II de todos los documentos que hacen parte de mi propuesta.

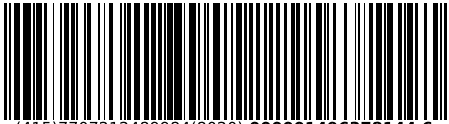
Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI ____ NO x me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

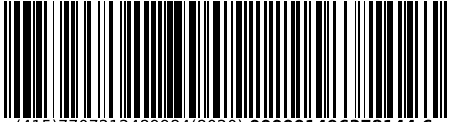
De igual manera, para todos los efectos legales certifico que todos los documentos aportados para con la presente propuesta, son veraces.

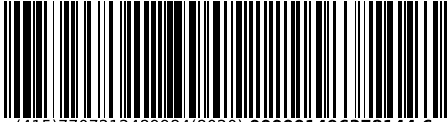
Atentamente,



YEFERSON GRANADO CAICEDO
cédula de ciudadanía No. 1.089.798.792

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14963781446			
				 (415)7707212489984(8020) 000001496378144 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 8 9 7 9 8 7 9 2		4		Impuestos y Aduanas de Pasto		1 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 8 9 7 9 8 7 9 2			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Nariño 5 2		El Charco 2 5 0	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
GRANADO		CAICEDO		YEFERSON			
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
INGENIERO AGRONOMO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Nariño 5 2		El Charco 2 5 0			
41. Dirección principal							
BRR EL CARMEN							
42. Correo electrónico ygranadoc@unal.edu.co							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 0 0 5 7 2 6 7 6 2		3 1 8 5 6 5 8 2 8 6	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
7 4 9 0 2 0 1 5 1 1 1 9		0 1 6 1 2 0 1 6 0 2 0 1		9 1 0 3 8 1 3 0		2 2 1 3 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2 2 4 9							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre GRANADO CAICEDO YEFERSON			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 14963781446			
 (415)7707212489984(8020) 000001496378144 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 8 9 7 9 8 7 9 2		4		Impuestos y Aduanas de Pasto		1 4	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio			
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 9				82. Nacional %	
72. Número						83. Nacional público %	
73. Fecha		2 0 1 7 0 5 1 9				84. Nacional privado %	
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		0 3				85. Extranjero %	
76. Fecha de registro		2 0 1 7 0 5 1 9				86. Extranjero público %	
77. No. Matrícula mercantil		3 6 2 9 4 - 1				87. Extranjero privado %	
78. Departamento		5 2					
79. Ciudad/Municipio		3 7					
Vigencia							
80. Desde							
81. Hasta							
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control Cámara de Comercio 3 2							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1				-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 6			
				4. Número de formulario 14963781446			
				 (415)7707212489984(8020) 000001496378144 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 8 9 7 9 8 7 9 2		4		Impuestos y Aduanas de Pasto		1 4	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9					
162. Nombre del establecimiento							
MISCELANEA LA CASA DEL FERTILIZANTE							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Nariño 5 2		El Charco 2 5 0					
165. Dirección							
CL DEL COMERCIO DE EL CHARCO							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
3 6 2 9 5 2				2 0 1 7 0 5 1 9			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3 0 0 5 7 2 6 7 6 2							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.089.798.792**

GRANADO CAICEDO

APELLIDOS

YEFERSON

NOMBRES

Yeferson G

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-ENE-1987**

EL CHARCO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

19-ABR-2007 EL CHARCO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2304100-00888476-M-1089798792-20170310

0054184175A 1 • 47979968



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE PALMIRA

FACULTAD DE
Ciencias Agropecuarias

ACTA DE GRADO NÚMERO 834

El consejo de Facultad en su sesión del día 22 de junio de 2015 - Acta No. 15

CONSIDERANDO QUE

Yeferson Granado Caicedo

C.C. 1.089.798.792 de El Charco

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Agrónomo

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 147105 consignado en el Registro No. 864, Folio 58 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Palmira, a los 22 días del mes de junio de 2015


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GRANADO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CAICEDO	NOMBRES YEFERSON
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>1089798792</u>	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO <u>1089798792</u>	D.M. <u>18</u>
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>21</u> MES <u>01</u> AÑO <u>1987</u> PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO MUNICIPIO EL CHARCO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 3D BIS A ESTE 18A 23 ESTE PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO MUNICIPIO EL CHARCO TELÉFONO EMAIL ygranadoc@unal.edu.co	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	10	AÑO	2009	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA) ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD) RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		INGENIERIA AGRONOMICA	06	2015	76209-312472 VLL

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL		X			X			X	
INGLÉS		X			X		X		

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
--	--------------	---------	------------------

DEPARTAMENTO NARIÑO	MUNICIPIO PASTO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO Día 24 Mes 12 Año 2021	FECHA DE RETIRO Día 23 Mes 06 Año 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA AGRICOLA - INGENIERO AGRONOMO	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
---	--------------	---------	------------------

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO Día 06 Mes 03 Año 2020	FECHA DE RETIRO Día 30 Mes 12 Año 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA UNIDAD TERRITORIAL VALLE	DIRECCIÓN

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Consejo Comunitario Alto Rio Sequihonda				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO NARIÑO		MUNICIPIO EL CHARCO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	15	Mes	08	Año	2016	Día	31	Mes	01	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 290/2013 ASESOR		DEPENDENCIA AGRICOLA - INGENIERO AGRONOMO					DIRECCIÓN MUNICIPIO EL CHARCO NARIÑO-VEREDA SEQUIHONDA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	20	Mes	11	Año	2017	Día	30	Mes	03	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA		DEPENDENCIA AGRICOLA - INGENIERO AGRONOMO					DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE NARIÑO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO NARIÑO		MUNICIPIO PASTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6027276708		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	01	Mes	02	Año	2016	Día	31	Mes	07	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA		DEPENDENCIA SEC AGRICULTURA Y DESARROLLO R					DIRECCIÓN Calle Anzoátegui antiguo edificio Hospital San Andrés,					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDASET				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	11	Mes	11	Año	2015	Día	29	Mes	02	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA		DEPENDENCIA AGRICOLA - INGENIERO AGRONOMO					DIRECCIÓN CALLE 98A No. 51-72 ofc. 202					

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento. Pasto, 04 de julio de 2025

Ciudad y fecha

Jefferson G

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

Verificó: *Dolly Nargan*

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pasto, 04 de julio de 2025

Ciudad y fecha

Dolly Nargan

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



El Suscrito Director de la Dirección Territorial Pacífico de Parques Nacionales Naturales de Colombia.
NIT 805.003.737-3

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) **YEFERSON GRANADO CAICEDO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1089798792 expedida en EL CHARCO, ejecutó el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DTPA-CPS-NACION-058-2020
Fecha de Suscripción	06/03/2020
Objeto	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA IMPLEMENTAR Y FORTALECER LOS EMPRENDIMIENTOS SOSTENIBLES DEL PROGRAMA DLS FINANCIADO POR EL APOYO PRESUPUESTARIO DE LA UE EN EL PNN SANQUIANGA EN LA VIGENCIA 2020
Fecha de Inicio	06/03/2020
Fecha de Terminación	30/12/2020
Valor Mensual del contrato	\$3.852.124
Valor Total del Contrato	\$37.879.219
Tiempo final de Ejecución	9 MESES Y 25 DIAS
Estado del contrato	Terminado

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Participar en la planeación y actividades necesarios para la ejecución, implementación y seguimiento de las actividades del Programa DLS-UE en el área protegida PNN Sanquianga.	Elaborar un plan de trabajo ajustado en coordinación con el jefe del área protegida, visto bueno de la coordinación territorial pacífico del Apoyo Presupuestario DLS.	Plan de trabajo concertado con el jefe del AP y con visto bueno de la profesional del DLS de la DTPA.
	Realizar los informes mensuales de actividades, que den cuenta de los avances y la gestión realizada, de acuerdo con las actividades programadas en los tiempos estipulados por la entidad y cargados en la carpeta drive correspondiente al área protegida.	Informes de actividades mensuales presentados al supervisor del contrato.
	Elaborar los informes que sean requeridos por la coordinación nacional en los tiempos establecidos para tal fin.	Informes de ejecución del programa requeridos por la coordinación del nivel central.
	Informe final con la síntesis de la información técnica y los avances del proceso en actividades de ejecución, inversión.	Informe final de implementación del Programa en el formato establecido.
	Efectuar el reporte de los indicadores de gestión y seguimiento en la implementación del Apoyo Presupuestario, incorporados en el diligenciamiento del PAA del PNN	Reporte del trimestre de indicadores de gestión y seguimiento en el PAA del PNN Sanquianga.





60 años

	Sanquianga.	Informe trimestral de implementación de las iniciativas económicas locales que incluya: aspectos técnicos, administrativos, financieros, de fortalecimiento asociativo, empresarial y comercial, avances en el plan de inversión e implementación de la inversión (Formato EEM)
	Consolidar de manera mensual la información correspondiente a los soportes de seguimiento técnico, financiero y administrativo del proceso de implementación de las iniciativas.	Formato de actualización de la Carpeta drive revisado por la profesional técnica de la DTPA que incluya mensualmente actas, memorias, registros fotográficos, documentos, e informes, entre otros soportes y evidencias de los procesos adelantados por el área protegida PNN Sanquianga
	Seguimiento del desarrollo de actividades y entrega de informes del técnico del Programa.	Plan de mejoramiento e inversión de cada iniciativa
	Acompañamiento en la elaboración del Plan de trabajo de técnico del Programa.	Actas de entrega de insumos y elementos en el marco del proceso de implementación cargadas en el drive del programa y entregadas al NC
Orientar y dar seguimiento al proceso de inversión del capital semilla para las familias beneficiarias de 2017 y 2018 completando el ciclo para el mejoramiento de las iniciativas de economía local sostenible en el marco de las EEM	Liderar de manera coordinada el proceso de implementación y seguimiento de los planes de mejoramiento e inversión proyectados para las familias e iniciativas económicas identificadas para el área protegida	Actas de veedurías comunitarias cargadas en el drive del programa y entregadas al NC
Desarrollar las actividades de la ruta metodológica de uso y aprovechamiento económico sostenible de las iniciativas de economía local y las familias negras beneficiarias del programa para la presente vigencia en el área protegida	Desarrollo de las evaluaciones de sostenibilidad	Documento de Análisis de la Evaluación de sostenibilidad por cada iniciativa anexando la respectiva evaluación de sostenibilidad.
	Realizar actividades correspondientes al fortalecimiento asociativo y empresarial	Reporte de los indicadores de retorno
	Desarrollar acuerdos de uso y manejo con los beneficiarios	Avances en los Planes de Negocio
		Lista de asistencia y evidencias del proceso
Apoyar las actividades administrativas y financieras	Dar trámite en los tiempos establecidos por la coordinación del Apoyo Presupuestario DLS y	Documento de acuerdos de uso y manejo
		Soportes de la correspondencia, conceptos y documentos





60 años

que se requieran en el proceso de implementación del programa DLS en el área protegida.	la Dirección Territorial Pacífico a las solicitudes de información, correspondencia, conceptos y documentos que se requieran.	solicitados
	Apoyar la elaboración de documentos, estudios previos, convenios, oficios, estudios previos, y demás solicitudes que sean requeridos por el jefe de área y la coordinación de EEM del Programa DLS.	Entrega de los estudios previos revisados y con Vobo correspondientes a la ejecución de los recursos año 2020.
	Orientar dirigir y organizar actividades de fortalecimiento y mejoramiento técnico y de los procesos organizativos y asociativos que se identifiquen como requerimientos de cada una de las iniciativas	Soportes de las respuestas a las solicitudes
	Participación en capacitaciones, reuniones periódicas y de seguimiento de la implementación de las iniciativa	Reporte de la participación de los beneficiarios en los espacios de fortalecimiento y mejoramiento técnico, capacitaciones y demás reuniones desarrollados (Formato DLS_EEM)
	Apoyar el seguimiento a la legalización de gastos correspondiente al Recurso 15 en relación con el DLS_UE	Actas de reuniones y listas de asistencia de las instancias de trabajo conjunto con la DT y/o NC
Tramitar y dar respuesta a las asignaciones de solicitudes y correspondencias asignadas por Orfeo.	Ejecución de trámites en los tiempos establecidos a las asignaciones de solicitudes que de carácter técnico le sean asignadas en el gestor documental Orfeo.	Documentos generados almacenados en el DRIVE del Programa
		Oficios y respuestas en Orfeo tramitados en los tiempos establecidos.
		Certificación de Orfeo que especifique el tramite los asignados

Para constancia se firma en Santiago de Cali,

Atentamente, **ROBINSON GALINDO TARAZONA**
Firmado digitalmente por ROBINSON GALINDO TARAZONA
 Fecha: 2021.01.04 16:30:24 -05'00'

ROBINSON GALINDO TARAZONA
DIRECTOR TERRITORIAL PACIFICO

Proyectó: ACACUA – Profesional Especializado Cód. 2028 Grado 15 DTPA





Bogotá D.C., febrero de 2020

A quien pueda interesar

Ref.: Información de experiencia laboral convenio con enfoque diferencial

Cordial saludo.

En el marco del Convenio Interadministrativo 20-17-0395 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover estrategias de acompañamiento y atención a la población con enfoque territorial y diferencial, mediante la implementación de procesos que potencialicen las capacidades productivas para la generación de ingresos"*, se ha incorporado un componente de dotación con activos productivos y capacitación enfocados a la atención a población víctima del conflicto armado interno y a comunidades indígenas.

De acuerdo con lo anterior, informo que se contrató los servicios profesionales del ingeniero YEFERSON GRANADO CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.089.798.792 para la atención de 30 beneficiarios en los resguardos indígenas Maíz Blanco y Santa Bárbara, en el municipio El Charco (Nariño), mediante contrato de prestación de servicios desde el 20 de noviembre de 2017 hasta el 30 de marzo de 2018, con un contrato a término (OPS) por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$2.460.000.00) MCT. En concordancia con las siguientes actividades:

- Apoyo en la gestión de información para la planeación logística de compras, transporte, cargue y descargue de suministros, acopio, entregas y similares relacionados con la dotación. - Apoyo al equipo base en la entrega de dotación que se realizó en cada uno de los resguardos: Levantamiento de actas de entrega, inventario y verificación de los paquetes que se suministraron a los beneficiarios, registro fotográfico, listados de asistencia.
- Acompañamiento al equipo base en las actividades de capacitación que se realizaron en cada resguardo: Entrega de material, registro fotográfico, levantamiento de listados de asistencia, guía en el uso de los elementos entregados, desarrollo de metodologías.
- Vista a cada uno de los predios de los beneficiarios del convenio, diligenciamiento de formatos (Visitas de seguimiento y evidencia de jornales) con información clara y veraz, registro fotográfico.

La presente se expide por solicitud del interesado

Atentamente,

LILIANA RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ, Zootecnista, M.Sc. Coordinadora 3192502266
liliana.rodriguez@colmayor.edu.co Convenio Interadministrativo 20-17 0395 Ministerio de
Agricultura y Desarrollo Rural- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE ISCUANDE
CONSEJO COMUNITARIO ALTO RIO SEQUIHONDA
NIT: 900.374.756-9**

El suscrito representante del consejo comunitario ALTO RIO SEQUIHONDA, referenciado con su respectiva Resolución 01649 Oct-6-2004, **CARLOS BERNARDO MICOLTA PORTOCARRERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 16.858.401 en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por la ley 70 de 1993 y el decreto 1745 de 1995, que reconoce a los consejos comunitarios como AUTORIDADES ETNICO TERRITORIALES.

Certifica que:

El Sr. **YEFERSON GRANADO CAICEDO**, identificado con c.c. No. 1.089.798.792, expedida en El Charco (N) ha estado vinculado desde 15 de agosto de 2016 hasta el 31 de enero del 2020 en los procesos de acompañamiento y asesoría técnica en los proyectos de desarrollo Económico, Social y Ambiental que se han ejecutado dentro del consejo comunitario Alto Rio Sequihonda, mediante la modalidad de asistencia técnica voluntaria en las veredas de Bocas de Sequihonda, Vellavista, Angustura, La Filix, Secadero Sequihonda, Corozo, La Pampa, San Pedro, Brazo Patiano y Brazo Palomino; en diferentes líneas productivas de importancia económica para el territorio, tales como: Pesca y Captura de Conchas, Proyectos de Compensación Ambiental y Reforestación, Desarrollo productivo de Coco, entre otros proyectos de interés productivo, económico, social y ambiental para el territorio étnico colectivo.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de El Charco (N), a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020)

Se expide por solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de febrero de 2020.


CARLOS BERNARDO MICOLTA PORTOCARRERO

CC: 16.858.401 DE CERRITO
CELULAR: 304-356-3709 – 315-727-6954
REPRESENTANTE LEGAL

CONSEJO COMUNITARIO
ALTO RIO SEQUIHONDA
NIT: 900.374.756-9
RESOLUCIÓN 01649



Gerencia del Pacífico

CERTIFICACIÓN LABORAL

OSCAR ANTONIO ALZATE ARBELAEZ, identificado con la cédula de ciudadanía Número: 14.239972 de Ibagué, en mi calidad como Gerente de la Gerencia del Pacífico de la Gobernación de Nariño en la costa pacífica nariñense.

CERTIFICO:

Que él señor **YEFERSON GRANADO CAICEDO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1.089.798.792**, expedida en El Charco (N) estuvo vinculado mediante contrato de prestación de servicios profesionales en la Gobernación de Nariño desde febrero **01 de 2016 a julio de 2016**, desempeñando el cargo como Ingeniero Agrónomo Asesor para Gobernación de Nariño en asuntos agrícolas, para las subregiones del Telembí (Magüí Payan, Roberto Payan y Barbacoas); Pacífico Sur (San Andrés de Tumaco y Francisco Pizarro –Salahonda) y la Subregión del Sanquianga (Santa Bárbara Iscuandé, El Charco, La Tola, Olaya Herrera – Satinga y Mosquera) con un contrato a **término Fijo** (OPS) por valor de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$19.468.800.00) MDA.CTE.

Que él, objeto del contrato era “El Contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales como Ingeniero Agrónomo, para apoyar los trámites relacionados con el fortalecimiento y acreditación de Epsagros, gestión de proyectos en el Pacífico Nariñense y Apoyo a Convocatorias cuya necesidad se genere en la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente del Departamento de Nariño”

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Tumaco (N), a los veintiséis (26) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

OSCAR ANTONIO ALZATE ARBELAEZ

C.C 14239972 de Ibagué

**LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA SOCIAL Y
TECNOLÓGICO – FUNDASET
NIT: 830.093.333-7**

CERTIFICA QUE

EL(la) señor(a) **YEFERSON GRANADO CAICEDO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1089798792** de **El Charco, Nariño**, prestó sus servicios a nuestra Fundación mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. **2153** bajo las siguientes condiciones:

OBJETO DEL CONTRATO:	TÉCNICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.406 DPS DE 2015 "PROGRAMA RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA ReSA® ZONA SUR OCCIDENTE" EN EL(LOS) MUNICIPIO(S) DE EL CHARCO, NARIÑO
FECHA INICIO:	11 de noviembre de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de febrero de 2016

...Sembrando progreso, un compromiso social...

Calle 98 A No. 51-72 Ofc 202 / Bogotá D.C.
TEL: 7388828 / 310 7909482

www.fundaset.org.co
serviciocliente@fundaset.org.co



Página 1 de 2

OBLIGACIONES:	<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar la ejecución del proyecto en los municipios asignados en el objeto del contrato así como brindar la información necesaria para la elaboración de informes técnicos, administrativos y financieros mensuales según términos contractuales del proyecto.2. Participar en los comités internos del equipo de acuerdo a la ejecución del convenio.3. Cumplir con los cronogramas de actividades por municipio- por UMI e informe mensual de actividades, con registro fotográfico en medio magnético de las visitas realizadas durante el mes.4. Realizar la convocatoria y participar en las reuniones con los líderes de barrios y zonas asignadas al igual que con las organizaciones de bases y demás instituciones relacionadas con el proyecto.5. Apoyar la planificación, preparación y logística de los diferentes encuentros motivacionales y actividades técnicas, montaje de las huertas demostrativas y montaje de las ferias agroalimentarias a ejecutar en el desarrollo del proyecto.
	<ol style="list-style-type: none">6. Desarrollar las actividades y procesos de acompañamiento y asistencia técnica, administrativa y social, así como las capacitaciones y encuentros motivacionales desarrollados en el proyecto.7. Ejecutar los procesos de recolección, sistematización y manejo de la información del proyecto y garantizar su confidencialidad y salvaguardia.8. Apoyar el adecuado manejo de la documentación e información de los beneficiarios del proyecto.9. Realizar las actividades propias del proyecto, teniendo en cuenta y bajo el SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, implementado por EL CONTRATANTE.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 29 de febrero de 2016.

Atentamente

HANS VLADIMIR BONA LEÓN
Coordinador Técnico
FUNDASET
Tel. 7388828 Ext. 110



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor YEFERSON GRANADO CAICEDO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1089798792, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: YEFERSON
Segundo Nombre:
Primer Apellido: GRANADO
Segundo Apellido: CAICEDO
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1089798792
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 1 días del mes de Julio de 2025, a las 6:01:30 AM.

Cordialmente,

CR. JOAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

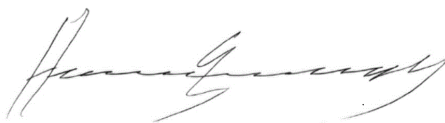
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de julio de 2025, a las 06:04:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1089798792
Código de Verificación	1089798792250701060433

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 274793442



PIB
06:05:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEFERSON GRANADO CAICEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1089798792:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:52:57 AM horas del 01/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1089798792**

Apellidos y Nombres: **GRANADO CAICEDO YEFERSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2025 06:07:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1089798792** y Nombre: **YEFERSON GRANADO CAICEDO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118863981** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

 **GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:06:39 horas del 01/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1089798792**,
Apellidos y Nombres **GRANADO CAICEDO YEFERSON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernación de Nariño**, con NIT **800103923-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1089798792 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/07/2025 06:08 AM



Código Verificación: **FJTYQUEG85**

Válida hasta: **29/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	CÓDIGO: GDC-F-80
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 24/03/2023
		PÁGINA: 1 de 1

San Juan de Pasto, julio de 2025

EL SUSCRITO SECRETARIO TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

HACE CONSTAR:

Que, verificada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, se constató que: YEFERSON GRANADO CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.089.798.792, acredita la formación académica, experiencia e idoneidad, como se ha establecido en el perfil de los Estudios Previos presentados por el SECRETARIO TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO, así:

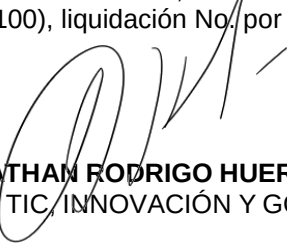
FORMACIÓN:

NIVEL EDUCATIVO	PERFIL
Profesional	Persona natural, profesional en ingeniera agrícola, ingeniera agrónoma, ingeniera ambiental y/o afines, con tarjeta profesional vigente.

EXPERIENCIA:

TIPO	TIEMPO
Profesional	Un (1) año.

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor DOCE MIL CIEN PESOS (\$12.100), liquidación No. por 10371539, PIN 20716339


JONNATHAN RODRIGO HUERTAS SALAS
SECRETARIO TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
---	---

Fecha de Pago: 2025-07-01 - Código Único de Seguimiento (CUS): 1592366670



San Juan de Pasto, julio de 2025

**LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO,
DEBIDAMENTE FACULTADA Y,**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, modificadorio del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998 emanados del Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido en el literal h), numeral 4º, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007,

ACREDITA:

Que la actividad transitoria a contratar YEFERSON GRANADO CAICEDO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.089.798.792 de acuerdo con el objeto y perfil establecidos en los Estudios Previos elaborados por la Secretaria de TIC, Innovación y Gobierno Abierto, para prestar sus servicios profesionales, para brindar acompañamiento en la estructuración, formulación, evaluación y seguimiento de los programas consignados en las Ordenanza 017 de 2019 y 004 de 2023 a cargo la Subsecretaría de Innovación. Lo anterior de conformidad con los documentos del proceso que hacen parte integral del contrato, es necesaria, ya que la Planta de Personal del Departamento de Nariño no cuenta con el personal suficiente y con disposición de tiempo para realizar las actividades encomendadas.


DOLLY JOHANY VARGAS QUIÑONES
Subsecretaria Talento Humano



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
76209-312472 VLL

Fecha de Expedición: **17/09/2015**

Nombre:

YEFERSON

GRANADO CAICEDO

Cédula:

C.C. 1089798792

Profesión:

INGENIERO AGRONOMO

Institución:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE

COLOMBIA



EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que YEFERSON GRANADO CAICEDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1089798792, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AGRONOMICA con MATRICULA PROFESIONAL 76209-312472 desde el 17 de Septiembre de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1084.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que YEFERSON GRANADO CAICEDO CAICEDO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.089.798.792 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 466910015, abierta/o desde el 14/5/2025.

Se expide en Bogotá el día 15 del mes de Mayo del año 2025



Firma Autorizada